



ACTA DE ANOJONAMIENTO ADMINISTRATIVO, del monte de utilidad pública número tres, "La Victoria", de los propios del pueblo de Alcúdia, (Baleares)

Aprobado el deslinde administrativo por el Ministerio de Agricultura en convocatoria de la Dirección General de Montes de treinta y uno de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro y acumulada propuesta de anojonamiento aprobada por la Dirección General de Montes por oficio de once de julio de mil novecientos cincuenta y seis; y previa citación a los propietarios de las fincas limítrofes y al Ayuntamiento propietario del monte.

El contenido del acta de anojonamiento el día quince de marzo de mil novecientos cincuenta y siete, estando presentes D. Nicolás Bruyols Cifre y D. Salvador Portosa Domín, como representantes del Ayuntamiento D. Victorino López del Sur Ingeniero de Montes asistido por D. José Martín Arriola Comisario de Montes designado por el Distrito Forestal para realizar el anojonamiento, y D. Francisco Blauzá Lara, Guarda Forestal de Hita encargado del monte y en el curso de la operación se incorporan algunos propietarios que al final firman;

Se procede a colocar el MOJON NÚMERO 1 en el lugar llamado Cap de Sa Farret extremo norte oriental del monte, sobre roca viva invariable del escan tilado vertical al mar que marca el límite del mismo finca privada "Bassa Blanca" y el monte, mediante labrado en roca viva de placa de treinta por treinta centímetros y picadas las letras M.P. y debajo el número, que corresponde al piquete número uno del deslinde; MOJON 2, en vértice de montículo, mediante colocación de hito maestro de segundo orden de pieza única de piedra caliza y de ochenta centímetros de altura y treinta de tizón con bases la inferior de veinticuatro y la superior de diecisiete de forma de pirámide regular truncada de bases cuadradas con tres caras laterales a media labra y la superior e interior a labra total y en ésta picadas las letras M.P. y debajo el número 2 habiéndose puesto en su base cinco kilogramos de cal que corresponde al piquete dos; MOJON 3, en el

vértice del Puig des Bancalets, mediante hito de segundo orden con las letras y número MP-3, que corresponde al piquete tres; MOJON 4, en la margen occidental del torrente de Corralis Brenats a doce metros del cauce que marca el límite de "Bassa Blanca", "Cases Caracolas" y el monte, mediante hito de segundo orden con las letras y número MP-4, que corresponde al piquete cuatro; MOJON 5, en el cauce del barranco Gomade Segó, y en un entrante en el monte, mediante hito de segundo orden con las letras y número MP-5, que corresponde al piquete seis; MOJON 6, en la junta occidental de barrera de salida al monte y que forma límite de "Cases Caracolas" del Señor Torres Gordá y otra del día con el Señor Jip Crespi y el monte, mediante labrado en un rampuesto de placa de treinta por treinta centímetros y picadas las letras MP y debajo el número seis (6) que corresponde al piquete ocho; MOJON 7, en la divisoria de Coll de las Vueltes mediante hito de segundo orden con las letras y número MP-7, que corresponde al piquete nueve; MOJON 8, en la esquina septentrional de casa de "Cases Caracolas", mediante labrado en un rampuesto de las letras y número MP-8, que corresponde al piquete diez; MOJON 9, en la margen oriental del barranco San Torres a diez metros del cauce y que marca límite de "Cases Caracolas", "Bassa Blanca" y el monte, mediante hito interrelativo de piedra única de piedra caliza y de cincuenta y cinco centímetros de altura y treinta de tizon con bases la inferior de doce y la superior de ocho y medio de forma de pirámide regular truncada de bases cuadradas con tres laterales a media labra y la superior e interior a labra total y en éstas picadas las letras MP y debajo el número 9 habiéndose puesto en su base kilogramos de cal, que corresponde al piquete once; MOJON 10, en la jambal occidental de barrera de salida al monte y que forma límite de "Bassa Blanca", "Rota de don Pasqual" y el monte, mediante labrado en un rampuesto de las letras y número MP-10, que corresponde al piquete doce; MOJON 11, en un pequeño collado de una pequeña divisoria en la jambal occidental de barrera de salida al monte, mediante hito de segundo orden con las letras y número MP-11, que corresponde al piquete trece; MOJON 12, en la jambal occidental de barrera de salida al monte y que forma límite de "Rota de don Pasqual", "Can Taulet" y el monte, mediante labrado en un rampuesto de las letras y número MP-12, que corresponde al piquete catorce; MOJON 13, en una pequeña divisoria y rampuesto en la pared a ciento sesenta metros del monte, mediante

te hito de segundo orden con las letras y número LP-13, que corresponde a piquete 16; MOJON 14, en la jamba occidental de barrera de salida al monte que marca límite de "San Faullet" "Can ne Pin" y el monte, mediante labrado en un rampuesto de las letras y número LP-14, que corresponde al piquete 17; MOJON 15, en un pequeño saliente del monte que forma límite de "San de Piú" "Can Roig" y el monte y empotrado en la pared a canto seco, mediante hito de segundo orden con las letras y número LP-15, que corresponde al piquete dieciocho; MOJON 16, que forma límite de "Can Roig" "Aucanada" y el monte mediante hito intermedio con las letras y número LP-16, que corresponde al piquete veinte; MOJON 17, en una pequeña divisoria y empotrado en la pared a canto seco, mediante hito de segundo orden con las letras y número LP-17, que corresponde al piquete veintiuno; MOJON 18, en la vaguada y margen izquierdo del torrente Aucanada en un saliente del monte, mediante hito de segundo orden con las letras y número LP-18, que corresponde al piquete veintitres; MOJON 19, encima de una baseta y en un saliente del monte y que forma límite de "Aucanada" "San Baroto" y el monte mediante hito de segundo orden con las letras y número LP-19, que corresponde al piquete veintiseis; MOJON 20, empotrado en la pared a canto seco, mediante hito intermedio con las letras y número LP-20, que corresponde al piquete veintiocho; MOJON 21, en el borde occidental del cauce del torrente Can Baroto que marca el límite de "San Baroto" "Can Fé" y el monte, mediante hito de segundo orden con las letras y número LP-21; que corresponde al piquete treinta y uno; MOJON 22, en la esquina oriental de la casa de Can Fé, mediante hito de segundo orden con las letras y número LP-22, que corresponde al piquete treinta y cuatro; MOJON 23, empotrado en la pared a canto seco que forma límite de "Can Fé" "San Caponet" y el monte, mediante hito de segundo orden con las letras y número LP-23; que corresponde al piquete treinta y ocho; MOJON 24, en un saliente del monte y a la derecha del camino de carro de Alcudia a Coll Baix y barrera Sa Pujadó, mediante hito de segundo orden con las letras y número LP-24, que corresponde al piquete cuarenta y uno; MOJON 25, en una pequeña divisoria, mediante hito de segundo orden con las letras y número LP-25, que corresponde al piquete cuarenta y tres.

- 4 -

responde al piquete cuarenta y cuatro; MOJON 26, que marca el límite de "Can Caponet" "Eujerrás" y el monte, mediante hito intermedio con las letras y número MP-26, que corresponde al piquete cuarenta y cinco; MOJON 27, en un pequeño saliente del monte, mediante hito de segundo orden con las letras y número MP-27, que corresponde al piquete cuarenta y seis; MOJON 28, en roca fija de diez a veinte metros de altura y extremo Norte de la cadena de rocas que desciende desde el vértice de Peña de Santa Culera y que forma límite de "Eujerrás" "San Junt" y el monte, mediante labrado en roca viva de placa con las letras y número MP - 28, que corresponde al piquete cuarenta y siete; MOJON 29, en la margen derecha del torrente San Grand y a ocho metros del cauce y que forma límite de "San Grand" "San Coyó" y el monte, mediante hito de segundo orden con las letras y número MP-29, que corresponde al piquete cuarenta y nueve; MOJON 30, en la divisoria y Coll de Bellesint, mediante hito de segundo orden con las letras y número MP-30, que corresponde al piquete cincuenta y uno; MOJON 31, en roca fija invariable de unos cuatro metros de altura, mediante labrado en roca viva de placa con las letras y número MP-31, que corresponde al piquete cincuenta y dos; MOJON 32, en el borde occidental de la margen del torrente de Las Fontanelles y en un entrante en el monte, mediante hito de segundo orden con las letras y número MP-32, que corresponde al piquete cincuenta y cuatro; MOJON 33, en el borden de la margen del torrente y que forma límite de "Rota Nueva" y "Can Calet" y el monte, mediante hito de segundo orden con las letras y número MP-33, que corresponde al piquete cincuenta y seis; MOJON 34, en el borde de la margen del torrente y en un pequeño saliente del monte mediante hito intermedio con las letras y número MP-34, que corresponde al piquete sesenta; MOJON 35, en el borden de la margen del torrente a la derecha del camino de carro de Garbaxados y en un pequeño saliente del monte que forma límite de "Can Calet" camino yá citado de Garbaxados "Can Tacaritx" y el monte, mediante hito de segundo orden con las letras MP-35, que corresponde al piquete sesenta y dos; MOJON 36, en el borde de la margen del torrente en roca continúa vertical que marca la caída al cauce y frente a una roca grande fija a media ladera del talud, mediante labrado en roca viva de placa horizontal con las letras y

número IP-36, que corresponde al piquete sesenta y cuatro; MOJON 37, en el borde de la margen del torrente en roca continua vertical que marca la caída al cauce, mediante labrado en roca viva de plaza horizontal con las letras y número IP-37, que corresponde al piquete sesenta y cinco; MOJON 38, en el borde de la margen del torrente en roca continua vertical que marca la caída al cauce y frente a la dirección de salida al cauce de una vaguada en la margen opuesta, mediante labrado en roca viva de plaza horizontal con las letras y número IP-38, que corresponde al piquete sesenta y seis; MOJON 39, en el borde de la margen del torrente y en una roca que marca el fin de la roca continua que seguimos, mediante labrado en roca viva de placa vertical mirando al norte con las letras y número IP-39, que corresponde al piquete sesenta y siete; MOJON 40, en el borde externo de la cuneta derecha de la carretera militar de Alcudia a Cabo Finar a estorcer metros de la esquina del extrambo occidental del puente sobre el torrente, mediante hito de segundo orden con las letras y número IP-40, que corresponde al piquete setenta; y MOJON 41, en playa rocosa a orillas del mar y en un entrante del mismo que forma límite de "San Ribas" mar y el monte, mediante labrado en roca viva de placa con las letras y número IP-41, que corresponde al piquete setenta y uno y que marca el fin del límite terrestre del monte.

Y dando por terminada la operación del arrojamiento, se extiende acta del mismo en único ejemplar, en dos pliegos de papel timbrado clase octava y series y marca F un millón ciento noventa y cuatro mil setecientos noventa y dos y D siete millones seiscientos sesenta mil ciento seis, y leída de viva voz que es a los presentes se firma la conformidad de lo arriba reseñado en Alcudia en la fecha al principio citada:

EL INGENIERO:	COMISION DEL AYUNTAMIENTO
Victorino Núñez.-Rubricado.	Nicolás Truyols.-Rubricado.
EL AYUDANTE:	Salvador Forteza.-Rubricado
José Martín.-Rubricado.	Sres. PROPIETARIOS,
EL GUARDA:	Jaime Oliver.-Juan Vilanova.-y Juan
Francisco Fluxá.-Rubricado.	Salord.-Rubricados. Y el cuarto propietario estampa su huella digital.



INFORME DE LA SECCION  
sobre

AMOJONAMIENTO ADMINISTRATIVO del monte de U.P. nº 3 "LA VICTORIA"  
de propios del pueblo de Alcudia

---

ANTECEDENTES: Aprobado el deslinde administrativo de orden del Exmo. Sr. Ministro de Agricultura por la Dirección General de Montes en comunicación de 31 de julio de 1.954, y pasado el plazo para que el deslinde fuera firme se elevó propuesta de amojonamiento que fué aprobada por comunicación de la D.G.M. de 11 de junio de 1.956.

Para el día 15 de marzo de 1.957, fueron citados por medio del Ayuntamiento Local, todos los propietarios de fincas colindantes y el propio Ayuntamiento.

ABRIL Y AMOJONAMIENTO: El día 15 de marzo se procedió al apeo de los emplazamientos partiendo del origen de colindancia terrestre más al norte siguiendo el itinerario del deslinde administrativo y simultánea colocación de los hitos maestros de 2º orden e hitos intermedios; en los días posteriores se procedió al terminado de detalles y labrado de las señales en accidentes del terrenos y edificios que les convierten ya en mojones fijos e inalterables. El día 22 de marzo, se ha levantado Acta de recepción y terminación de obras que han sido hechas por administración.

Según se reseña en el Acta correspondiente, se han colocado:

- 23 hitos maestros de segundo orden, de dimensiones reglamentarias que se citan en el acta.
- 5 hitos intermedios, de dimensiones propuestas que se citan en el acta.
- 8 placas labradas en roca viva y fija, de dimensiones propuestas que se citan en el acta.
- 5 placas labradas en mampuestos o sillares de esquinas y jambas de barreras, de dimensiones propuestas y que se citan en el acta.

Y no habiendo ninguna novedad que reseñar, y creyendo haber realiza-

do el amojonamiento de acuerdo con la legislación vigente, se eleva el actual expediente para su aprobación.

Palma de Mallorca, 23 de marzo de 1.957

EL INGENIERO

*Victorio J. Pérez*